



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CXCVIII • Hermosillo, Sonora • Número 32 • Jueves 20 de Octubre del 2016

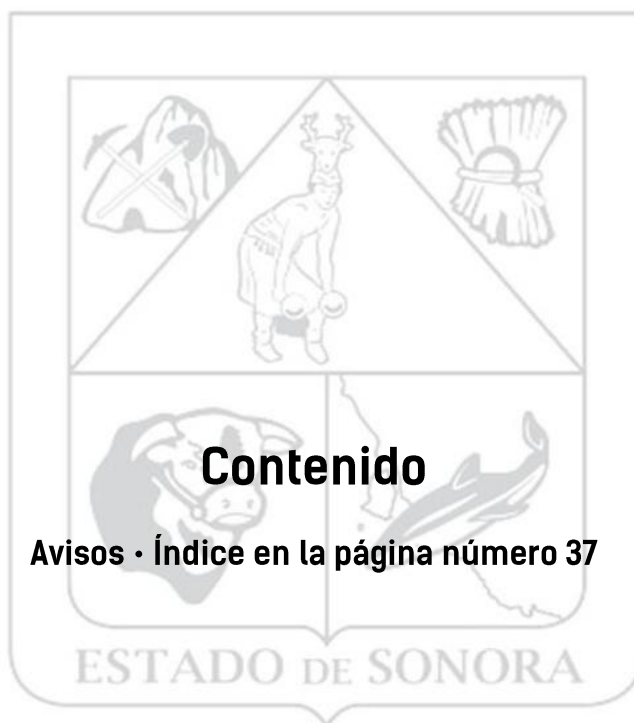
Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia
Artemiza Pavlovich
Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Héctor Virgilio
Leyva Ramírez**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado.
Lic. Raúl Rentería Villa



C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Eliás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.**

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 30/2014, PROMOVIDO **HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HBSC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/253936**, EN CONTRA DE **VIRIDIANA PADILLA ISLAS** SE SEÑALAN LAS **DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

CASA HABITACION O VIVIENDA IDENTIFICADA CON LA LETRA "B", MARCADA CON EL NUMERO 9-B, DE LA CALLE SANTA ELENA QUE FORMA PARTE DEL MODULO HABITACIONAL O EDIFICIO DE DOS VIVIENDAS TIPO DUPLEX CONSTRUIDO EN LOTE DE TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA 1, DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA ELENA" SECCION "SANTA XIMENA", DE ESTA CIUDAD DE NOGALES SONORA, CON LA SIGUIENTE ORIENTACION MEDIDAS Y COLINDANCIAS: ARRIBA AL NORESTE EN 10.00 METROS CON CALLE SANTA ELENA, AL SURESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 3 MANZANA 1, AL SUROESTE EN 11.80 METROS CON LOTE 123 MANZANA 1, AL NOROESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 5 MANZANA 1, ABAJO AL NORESTE EN 4.85 EN 0.15 Y 4.40 METROS CON CALLE SANTA ELENA, USO COMUN MURETE Y DEPARTAMENTO B RESPECTIVAMENTE, AL SURESTE EN 0.200 METROS 5.30, 7.72, 2.60, CON AREA DE USO COMUN MURETE, AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO A, DEPARTAMENTO B Y AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO A, AL SUROESTE EN 5.00 METROS Y 4.40 METROS CON LOTE 123 MANZANA 1 Y DEPARTAMENTO B RESPECTIVAMENTE, AL NOROESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 5 MANZANA 1, ABAJO EN 0.00 METROS CON AREA USO COMUN MURETE DE MEDICION CFE 0.06 M2 0.03 % IND, AL NORESTE EN 0.300 METROS CON CALLE SANTA ELENA, AL SURESTE EN 0.200 METROS CON AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO A, AL SUROESTE EN 0.150 Y 0.15 AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO A Y AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO B RESPECTIVAMENTE, AL NOROESTE EN 0.200 CON AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO B, inmueble debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de comercio de esta ciudad bajo número **57,757**, volumen **3,099**, libro **I; 37,658**, volumen **542**, libro **II, 37,659**, volumen **542**, libro **II** en fecha **13 de Febrero de 2008**.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$546,000.00 M.N. (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

H. NOGALES, SONORA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS


LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.**

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN TERCERA ALMONEDA

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 61/2015, PROMOVIDO HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/253936, EN CONTRA DE **JESUS ELEAZAR FELIX GALINDO** SE SEÑALAN LAS **DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

CASA HABITACION O VIVENDA IDENTIFICADA CON LA LETRA C, MARCADA CON EL NUMERO 89-C, DE LA CALLE SANTA AURORA, QUE FORMA PARTE DEL MODULO HABITACIONAL O EDIFICIO DE TIPO CUADRUPLEX CONSTRUIDO EN EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 65, DE LA MANZANA 07, DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, TERCERA ETAPA, SECCIÓN SANTA MONICA V, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 54.17 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PLANTA BAJA: AL SURESTE EN 1.15 METROS CON AREA COMUN ANDADOR; AL SURESTE EN 1.54 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO C; AL SUROESTE EN 7.62 METROS CON DEPARTAMENTO B; AL NOROESTE EN 3.74 METROS CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO C; AL NORESTE, EN 3.34 METROS CON DEPARTAMENTO D; AL SURESTE, EN 1.47 METROS CON DEPARTAMENTO D; AL NORESTE, EN 3.23 METROS CON DEPARTAMENTO D; PLANTA ALTA: AL SURESTE EN 2.69 METROS CON VACIO; AL NORESTE, EN 0.62 METROS CON VACIO; AL NORESTE, EN 3.20 METROS CON DEPARTAMENTO D; AL SURESTE, EN 1.47 METROS CON DEPARTAMENTO D; AL NORESTE EN 3.32 METROS CON DEPARTAMENTO D; AL NOROESTE EN 0.97 METROS CON VACIO; AL NORESTE EN 0.61 METROS CON VACIO; AL NOROESTE EN 2.76 METROS CON VACIO; Y AL SUROESTE EN 8.85 METROS CON DEPARTAMENTO B; inmueble debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de comercio de esta ciudad bajo número **56,610**, volumen **2,928**, libro **I**; **36,644**, volumen **528**, libro **II**, y bajo número **36,645**, volumen **528**, libro **II**, todas inscritas en fecha **27 de Septiembre de 2007**.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$149,457.63 M.N. (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL).

H. NOGALES, SONORA, A 18 DE AGOSTO DE 2016.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

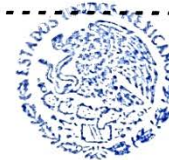


EDICTO

MARÍA EUGENIA GARCÍA ROBLES

QUE EN EL EXPEDIENTE 1065/2015 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR YOLANDA DÍAZ ARCINIEGA, EN CONTRA DE MARÍA EUGENIA GARCÍA ROBLES y el ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

PRIMERO. – Este Tribunal es competente para conocer y decidir del presente juicio, así mismo la vía elegida por la parte actora es la correcta. - - - **SEGUNDO:**- La parte actora **YOLANDA DÍAZ ARCINIEGA**, acreditó los extremos de la acción de **PRESCRIPCIÓN POSITIVA**, intentada en la vía **ORDINARIA CIVIL**, en contra de **MARÍA EUGENIA GARCÍA ROBLES** así como del **ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD**; en consecuencia. - - - **TERCERO:**- Se declara propietaria a **YOLANDA DÍAZ ARCINIEGA**, del inmueble identificado como lote número 9, de la Manzana 1351-B, zona 1, con superficie de 504.00 metros cuadrados, colinda al Noreste en 22.00 metros con Avenida Nuevo León B, al Suroeste en 22.00 metros con lote 04, al Sureste en 22.90 metros con lote 10 y al Noroeste en 22.95 metros con lote 2, el cual se ubica en Callejón Nuevo León entre las calles Cuarta y Quinta, número 405, acera Sur, de esta ciudad, de tal manera, que el derecho de propiedad de la demandada MARÍA EUGENIA GARCÍA ROBLES se ha extinguido por el transcurso del tiempo, al haber nacido un nuevo derecho de propiedad en favor de YOLANDA DÍAZ ARCINIEGA. - - - **CUARTO:** Se ordena al **C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD**, la cancelación de la inscripción número 5957, en el volumen 16, de la sección instrumentos privados con fecha dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco, donde aparece el inmueble inscrito a nombre **MARÍA EUGENIA GARCÍA ROBLES**, y previo el pago de los impuestos respectivos, realice una nueva inscripción a favor de la parte actora **YOLANDA DÍAZ ARCINIEGA**; una vez que quede firme este fallo, inscribese el mismo en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, el cual servirá de título de propiedad al accionante..- - - - -
- - - **NOTIFÍQUESE. - ASÍ, LO Y FIRMA EL C. LICENCIADO JULIO CÉSAR MORENO PINO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR Y ANTE LA C. LICENCIADA LEONORILDA CHÁVEZ RAMÍREZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUIEN DA FE. - DOY FE.** - - - - -
- - - - - // DOS FIRMAS LEGIBLES// - - - - -



[Handwritten signature of José Luis Vargas Franco]

C. LICENCIADO JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CIVIL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.



“Independencia judicial, valor institucional y respeto a la autonomía”.



EDICTO

LUÍS ENRIQUE MORALES FRANCO Y PATRICIA GUADALUPE ESPINOZA SAMBRANO DE MORALES.

Juzgado: 61° Civil

Secretaría: “B”

Exp. No.: 1302/2009

Que en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de LUIS ENRIQUE MORALES FRANCO Y PATRICIA GUADALUPE ESPINOZA SAMBRANO DE MORALES EXPEDIENTE NÚMERO 1302/2009 La C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, dictó unos autos que en su parte conducente dicen.- - - - -

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil trece. - - - - -
“...emplazar a los codemandados LUIS ENRIQUE MORALES FRANCO y PATRICIA GUADALUPE ESPINOZA SAMBRANO DE MORALES por medio de edictos, en los términos ordenados en auto del cinco de febrero de dos mil trece...” - - - - -

México, Distrito Federal, a cinco de febrero de dos mil trece. - - - - -
“...Agréguese a su expediente 1302/09, el escrito de la apoderada de la parte actora... ..se ordena emplazar por edictos a la demandada PATRICIA GUADALUPE ESPINOZA SAMBRANO DE MORALES, en términos del auto de fecha VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, los que deberán publicarse por TRES veces de TRES en TRES días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el PERIÓDICO “DIARIO LA RAZON”, haciéndoseles saber a dicha demandada que se le concede un término de SESENTA DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, los que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación, para tales efectos quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias de traslado correspondientes, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en el artículo 271 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles...” - - - - -

*ALF/CHP

México, Distrito Federal a veintiuno de octubre del año de dos mil nueve. - - - - -
“...Agréguese a su expediente número 1302/2009, el escrito de cuenta... ..Se tiene por presentado al SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderado... ..demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL de: LUIS ENRIQUE MORALES FRANCO y PATRICIA GUADALUPE ESPINOZA SAMBRANO DE MORALES, el pago de la cantidad de: 169.723 VSMGMV (CIENTO SESENTA Y NUEVE PUNTO SERECIENTOS VEINTITRES VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEERAL), o su equivalente en moneda nacional al momento de realizarse el pago, por concepto de suerte principal, y demás prestaciones que se indican en el escrito de demanda, la q^{ue} se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles...” - - - - -



Ciudad de México, a 01 de Marzo 2016
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “ B “

MAESTRA CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO

JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE 2686/2014 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ARMANDO PABLOS FELIX EN CONTRA DE FRANCISCO AGUSTIN MARTINEZ PANTOJA Y MARIA ROSARIO CUELLAR GOMEZ, MEDIANTE AUTOS DE FECHA 07 Y 14 AMBOS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2016, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 17, MANZANA 50, FTO. VALLE DORADO, LOCALIZACION CALLE VALLE DEL ALGODÓN NO. 1105 SUPERFICIE DE 111.3500 M2. COLINDA AL NORTE EN 6.5500 M CON LOTE 22, AL SUR EN 6.5500 M CON VALLE DEL ALGODÓN, AL ESTE EN 17.0000 M CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 17.000 M CON LOTE 18. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$293,000.00. CD. OBREGÓN, SONORA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA
A.-28925 28 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2418/2013 PROMOVIDO POR FRANCISCO EDUARDO VALDEZ BORQUEZ EN CONTRA DE ANDRES GILBERTO LOPEZ DUARTE, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, MANZANA XXX, FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON, LOCALIZACION, FRACCION OESTE DEL LOTE 15, SUPERFICIE DE 218.6400 METROS CUADRADOS: COLINDA AL NORTE EN 8.3670 METROS CON FRACCIONAMIENTO TEPEYAC; AL SUR EN 8.3670 METROS CON AVENIDA ANTONIO CASSO; AL ESTE EN 26.3200 CON FRACCIONAMIENTO DEL MISMO LOTE 15, Y AL OESTE EN 25.9420 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 15, TODOS DE LA REFERIDA MANZANA INDICADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, BAJO EL

NUMERO 106851 VOLUMEN 508 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 16 DE ENERO DEL 1987, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$895,000.00 PESOS (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES A REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, FIJANDOSE PARA, TAL EFECTO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. CD.. OBREGON., SONORA A 10 DE OCTUBRE DE 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA
A.-29091 32 33 34

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 706/2010 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE INSTITUTO HOWARD GARDNER, S.C. E INMOBILIARIA DE SUDCALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V., SE ORDENÓ SACAR A TERCERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTE 16 FRACCIÓN G, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PACÍFICO, CON CLAVE CATASTRAL ACTUAL (402-022-002-043) CLAVE CATASTRAL ANTERIOR (4-02-022-0077) DEL PLANO OFICIAL DE CABO SAN LUCAS, B.C.S., CON UNA SUPERFICIE DE 3,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE.- EN 60.00 METROS CON LOTE 18. AL SUR.- EN 60.00 METROS, CON LOTE 14. AL ESTE.-EN 50.00 METROS CON LOTE 15. AL OESTE.- EN 50.00 METROS CON CALLE JACARANDAS. SEGÚN CERTIFICADO EXPEDIDO CON FECHA 21 DE MARZO DE 2012. EL INMUEBLE FUE ADQUIRIDO MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 70,072, VOUMEN 132 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2007, OTORGADA ANTE EL LIC. JORGE ALBERTO CASTRO SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO NO. 7, CON EJERCICIO EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CABOS Y LA PAZ Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y

DE COMERCIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, BAJO EL NO. 40, VOLUMEN CCLXXXIX E.P. DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2007 A FAVOR DE INMOBILIARIA DE SUDCALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V. TOMANDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$5,711,200.00 (SON CINCO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE SIRVIÓ DE BASE A LA SEGUNDA ALMONEDA, SIN SUJECIÓN A TIPO, REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIATREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL ENTENDIDO QUE LA BOLETA DE DEPÓSITO SERÁ PROPORCIONADA POR ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS, DE HERMOSILLO SONORA. HERMOSILLO SONORA, AGOSTO 25 DE 2016. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. PATRICIA MONTAÑO MORENO. RUBRICA

A.-28956 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DENTRO DEL JUICIO HIPOTECARIO 1424/2014 PROMOVIDO POR CAPITAL ACTIVO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR EN CONTRA DE DENISE ANELY IBARRA BENITEZ, VICTOR MANUEL IBARRA RAMIREZ Y ELIDIA BENITEZ LOPEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN HIPOTECADO CONSISTENTE EN NUDA ASI COMO USUFRUCTO VITALICIO SOBRE EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PORCIÓN SEGUNDA, UBICADA EN LA CALLE DE LA PLATA NÚMERO 59 EN LA COLONIA PARQUE INDUSTRIAL DE HERMOSILLO, PRIMERA ETAPA CON SUPERFICIE DE 1,001.96 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 43.96 METROS CON LA PORCIÓN PRIMERA RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN; AL SUR EN 43.65 PESOS CON LOTE 06 DE LA MANZANA VI; AL ESTE EN 22.98 METROS CON CALLE DE LA PLATA Y AL OESTE EN 22.98 METROS CON LOTE 05 DE LA MANZANA VI EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 467,833 DEL VOLUMEN 34,850 EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2014 EN LA SECCIÓN

REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, RESULTANDO COMO PRECIO DE LA ALMONEDA LA CANTIDAD DE \$1,874,000.00 PESOS (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEÑALADO, POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE QUIENES PREVIAMENTE DEBERÁN OBTENER EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZAD A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE PARA REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA. HERMOSILLO, SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. PATRICIA MONTAÑO MORENO. RUBRICA

A.-28967 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1617/2011 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL BANCO DE MÉXICO COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE PABLO CÉSAR CÁRDENAS ROSALES, SEÑALARON OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 26 DE OCTUBRE DE 2016, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360011692043, LOTE 18, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PARAISO, LOCALIZACIÓN CALLE DE LA GLORIA NÚMERO 33, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 122.5000 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.5000 METROS CON LOTE 16; AL SUR EN 17.5000



METROS CON LOTE 20; AL ESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE LA GLORIA; Y OESTE EN 7.0000 METROS CON PRIVADA LAS LOMAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 323851 DEL VOLUMEN 12291, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2005, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$535,000.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 04 DE OCTUBRE DEL 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA. RÚBRICA
A28973 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 124/2015, PROMOVIDO PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, MANDATARIA Y APODERADA LEGAL DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/253936, EN CONTRA GUADALUPE DUARTE GUTIÉRREZ, SE SEÑALAN 12:30 HORAS DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016, PARA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO: CLAVE CATASTRAL 360051050031, LOTE 30, MANZANA 14, UBICADO EN CERRADA DE LOS MANANTIALES, NÚMERO 28, FRACCIONAMIENTO CASA BONITA RESIDENCIAL II, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 119.00 M2, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CERRADA DE LOS MANANTIALES; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTES 3 Y 2; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 31; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 29. INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 369171, VOLUMEN 19174, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, 20 DE MAYO DEL 2008.

CONVÓQUESE A POSTORES, HACIÉNDOSELES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVA DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN A OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO, SIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$538,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, 06 DE OCTUBRE DEL 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILLIANA ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ. RÚBRICA
A28974 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 409/2012, PROMOVIDO POR PATRIMONIO S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, MANDATARIA Y APODERADA LEGAL DE BANCO INVEX, S.A., IBM, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO FIDEICOMISO 1055, EN CONTRA DE WENCESLAO EDUARDO LÓPEZ VELARDE MORENO Y ANA LOURDES VÁZQUEZ MÉNDEZ, SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2016, PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028397053, LOTE 31, MANZANA V, UBICADO EN AVENIDA BABIERA, NÚMERO 41, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, ETAPA 8, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 119.00 M2 LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 20; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA BABIERA; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 32. INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, HERMOSILLO, SONORA, NÚMERO 320532, VOLUMEN 11821 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2005. CONVÓQUESE A POSTORES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE CANTIDAD DE \$590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE OCTUBRE DEL 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A28994 30 32

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 257/2003, PROMOVIDO POR TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN SU CARÁCTER DE MANDATARIA Y APODERADA LEGAL DE HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/262757, EN CONTRA DE ALBERTO ENRIQUE HERNÁNDEZ FIGUEROA, SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2016, PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008601001, LOTE 8, DE LA MANZANA 30, UBICADO EN PRIVADA AMBERT, NÚMERO 01, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, ETAPA I, II, Y III, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 132.6200 M2, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.5500 METROS CON PRIVADA AMBERT; AL SUR EN 7.9900 METROS CON 9; AL ESTE EN 14.8320 METROS CON L.C. BOULEVARD PASEO MONTECARLO; Y AL OESTE EN 10.0870 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO, 270379 VOLUMEN 6007, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2001. CONVÓQUESE A POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$613,000.00 (SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE OCTUBRE DEL 2016 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA

A28995 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN CONTRA DE LA C. SUSANA PATRICIA SALAZAR MONTEJANO, EXPEDIENTE NÚMERO 1280/2013, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ VÍCTOR MANUEL

FLORES SOTO SEÑALÓ LAS TRECE HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017898288, LOTE 55-B, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO MALLORCA RESIDENCIAL ETAPA 15, LOCALIZACIÓN VIVIENDA 64-B DE LA CERRADA EIVISSA, DE ESTA CIUDAD, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE 35.8700 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 2.820 METROS CON ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO Y 2.420 METROS CON ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO, AL SUR EN 2.300 METROS CON ÁREA COMÚN Y EN 2.940 METROS CON ÁREA COMÚN, AL ESTE EN 1.080 METROS CON ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO Y EN 6.560 METROS CON LOTE 56, Y AL OESTE EN 7.140 METROS CON ÁREA COMÚN Y EN 0.500 METROS CON ÁREA COMÚN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 109.80 METROS CUADRADOS, CON UN INDIVISO DE 50% DE ÁREAS COMUNES Y ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 374921, VOLUMEN 20003, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2008. HACIÉNDOSELE SABEDORES A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 25 POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVA COMO BASE PARA EL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ACEPTADOS, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES DEL JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER BOLETA DE DEPÓSITO. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$219,900.00 M.N.(DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA A 04 DE OCTUBRE DEL 2016. LIC. LILLIANA ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29058 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA OMAR CERVANTES HORTA, EXPEDIENTE NÚMERO 1158/2015, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ

SEÑALADO A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360036242041, LOTE 14, MANZANA 245, FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL PEDREGAL, LOCALIZACIÓN PASEO TURMALINAS, NÚMERO 211, CON SUPERFICIE DE 177.8200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 192500 METROS CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 36-254-013; AL SUR EN 19.3400 METROS CON AVENIDA CARLOS B. MALDONADO; AL ESTE EN 7.0400 METROS CON BLVD. GABRIEL MUÑOZ MILHE; Y AL OESTE EN 5.2000 METROS CON PASEO TURMALINAS; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 414,965 VOLUMEN 26,051 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$222,000.00 M.N. (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO. HERMOSILLO, SONORA A 06 DE OCTUBRE DE 2016. LIC. LILLIANA ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29059 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA MARÍA ISABEL GARCÍA GRIJALVA, EXPEDIENTE NÚMERO 752/2014, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALÓ LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360035092065, LOTE 20, MANZANA 43, FRACC. URBI VILLA DEL PRADO, ETAPA I, LOCALIZADA EN RETORNO ONIL NÚMERO 50-A, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 38.020 METROS

CUADRADOS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 5.950 METROS CON ÁREA COMÚN DE FRENTE, AL SUR EN 5.950 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO, AL ESTE EN 6.390 METROS CON PASILLO A, Y AL OESTE EN 6.390 METROS CON PASILLO B, ASÍ COMO UN ÁREA DE PASILLO CON SUPERFICIE DE 4.793 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 0.750 METROS CON ÁREA COMÚN DE FRENTE, AL SUR EN 0.750 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO, AL ESTE EN 6.390 METROS CON LÍMITE DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO, AL OESTE EN 6.390 METROS CON VIVIENDA A, A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE UNA SUPERFICIE PRIVATIVA DE 38.020 METROS CUADRADOS Y 4.793 METROS CUADRADOS Y UN INDIVISO DE 50% DE LAS ÁREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 57.687 METROS CUADRADOS, LO QUE SUMADO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100.500 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 367947, VOLUMEN 18993, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$225,700.00 (SON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO. HERMOSILLO, SONORA, A NOVIEMBRE DE 2016. LIC. LILLIANA ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29060 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA EINER ZAID ARAIZA RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 41/2014, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360011748043, LOTE 31, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, SECCIÓN REAL DE PARQUE, PRIMERA ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE JUAN RULFO NÚMERO 60, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 18.000 METROS CON LOTE 32, AL SURESTE EN 6.500 METROS CON LOTES 41 Y 40, AL NOROESTE EN 6.500 METROS CON CALLE JUAN RULFO Y AL SUROESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 30, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 299660, VOLUMEN 9091, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS CUATRO. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$360,000.00 (SON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA A NOVIEMBRE DE 2016. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A29061 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE NOTIFIQUE SENTENCIA PARA: HOMERO IBARRA TERAN QUE EN EL EXPEDIENTE 131/2011 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE HOMERO IBARRA TERAN A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN LO QUE A SU INTERÉS CONVenga SOBRE EL PRESENTE FALLO QUE FUE RESUELTO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO FUÉ COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE HSBC, MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323, ACREDITÓ PLENAMENTE LO ELEMENTOS DE U ACCIÓN, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO HOMERO IBARRA

TERAN FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 115,908.07 UDIS (SON CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTAS OCHO PUNTO CERO SIETE UNIDADES DE INVERSION), EN PESOS MONEDA NACIONAL CONFORME AL VALOR QUE PARA LAS UNIDADES DE INVERSIÓN SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO POR CONCEPTO DE CAPITAL. CUARTO. SE CONDENA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN, CUBRIR FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 5,012.67 UDIS (CINCO MIL DOCE PUNTO SESENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES A CAPITAL DERIVADAS DE TREINTA Y CUATRO EROGACIONES MENSUALES GENERADAS Y NO PAGADAS POR EL ACREDITADO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL OCHO AL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; ASIMISMO SE CONDENO AL DEMANDADO AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DEL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS EROGACIONES MENSUALES QUE HAYA DEJADO DE PAGAR CON POSTERIORIDAD AL TREINTA Y NO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 6,062.88 UDIS (SEIS MIL SESENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSION), POR CONCEPTO DE COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN GENERADAS Y NO PAGADAS POR EL DEMANDADO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL OCHO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; ASIMISMO SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO A FAVOR DE LO ACTORA DEL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN QUE HAYA DEJADO DE PAGAR CON POSTERIORIDAD AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LAS CLÁUSULAS CUARTA Y SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SE LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEXTO. SE CONDENA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 1,994.46 UDIS (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION), POR CONCEPTO DE COMISIONES POR COBERTURA GENERADAS Y NO PAGADAS POR EL DEMANDADO, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL OCHO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS



MIL DIEZ; ASIMISMO SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DEL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES POR COBERTURA QUE HAYA DEJADO DE PAGAR CON POSTERIORIDAD AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SE LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEPTIMO.- SE CONDENA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 1,237.26 UDIS (MIL DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE PUNTO VEINTISEIS UNIDADES DE INVERSION), POR CONCEPTO DE COMISIONES POR SEGURIDAD GENERADAS Y NO PAGADAS POR EL DEMANDADO, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL OCHO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; ASIMISMO SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DEL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES POR SEGURIDAD QUE HAYA DEJADO DE PAGAR CON POSTERIORIDAD AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. OCTAVO. SE CONDENA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 40,489.50 UDIS (CUARENTA MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A \$183,290.03. (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA NACIONAL 03/100) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y NO PAGADOS POR EL DEMANDADO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL OCHO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; Y LOS QUE SE HAYAN DEJADO DE PAGAR CON POSTERIORIDAD AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, MÁS LOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. NOVENO. HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA LA CUAL RESULTÓ ADVERSA AL DEMANDADO HOMERO IBARRA TERAN, ÉSTE DEBERÁ CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. DECIMO. PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMÁTESE EL

BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LA PARTE REO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA ALEJANDRA DUARTE VALLADARES. RUBRICA A.-29067 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 779/2015, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE JOSEFINA FIERRO LARA, SE ORDENÓ EMPLAZAR A JOSEFINA FIERRO LARA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. RÚBRICA
A29089 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 667/2011, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, LICENCIADO EN DERECHO, APODERADO GENERAL

PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO EN CONTRA DE HUGO RODRÍGUEZ HUEREQUE Y FLOR ANGÉLICA ZAVALA AVILÉS, EL JUEZ SEÑALO DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REMATE PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 21-B MANZANA 1 FRACC. BELLOTAS, SEC. FRESNOS, LOCALIZACION CALLE FRESNO GRANDE NUMERO 35-B SUPERFICI DE 66.0500 M2. NW 4.16 CALLE FRESNO GRANDE, NE 4.99 LOTE 21-A SE 0.72 AREA DE USO COMUN, NE 7.94 ARE DE USO COMUN, NW 0.64 AREA DE USO COMUN, NE 4.59 LOTE 21-A SE 4.00 LOTE 38, SW 17.50 LOTE 20. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, NUMERO DE INSCRIPCIÓN 58,421 DEL VOLUMEN 3,205. SE EXHIBE EL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EXPRESADA COMO BASE DE LA ACCIÓN. BASE DE REMATE \$274,534.50 PESOS MONEDA NACIONAL (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. H. NOGALES, SONORA A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-29098 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 1696/2011, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, LICENCIADO EN DERECHO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA SIENDO ESTA SOCIEDAD APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INVEX SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN CONTRA DE ALEJANDRA COTA ORTIZ, EL JUEZ SEÑALO DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REMATE PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 72 MANZANA 12, FRACC. SAN CARLOS, LOCALIZACION STA. AURORA DEPTO 6-B

CON UNA SUPERFICIE DE 75.0000 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PLANTA BAJA SW, 4.25 M. C. EST B, SE 7.72 M. LOTE 71 MNA. 12, NE 4.35 M. AREA PRIV. DEPTO B, NW 7.72 M. AREA PRIV. DEPTO B. PLANTA ALTA SW 3.31 M. VACIO, SE 0.83M. VACIO, SW 1.04 M. VACIO, SE 7.72M. CON LOTE 71 MANZANA 12, NE 1.42M VACIO, SE 0.40M VACIO, NE 3.15M. VACIO, NW 3.07M. VACIO, NE 0.44M VACIO, NW 2.86M. CON DEPTO A, SW. 0.65M CON VACIO, Y NW 0.02 M. VACIO. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO NUMERO DE INSCRIPCIÓN 55,936 DEL VOLUMEN 2,829 DEL DIA 19 DE JULIO DEL 2007. BASE DE REMATE \$386,780.00 PESOS MONEDA NACIONAL (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS SETESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. H. NOGALES, SONORA A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA
A.-29099 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 501/2012, "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA LEOPOLDO TORRES RUELAS. EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, REMATE TERCERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 530008191070. LOTE 9-E, MANZANA 9. FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS. LOCALIZACIÓN CALLE LLUVIA 8-E CON UNA SUPERFICIE DE 49.3100 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 1.6200 METROS CON VACÍO; AL NOROESTE EN 2.5000 METROS CON VACÍO; AL NOROESTE EN 0.3900 METROS CON VACÍO; AL NOROESTE EN 1.3700 METROS CON ÁREA COMÚN ANDADOR; AL SUROESTE EN 2.6700 METROS CON ÁREA COMÚN (CUBO DE ESCALERA); AL NOROESTE EN 1.2400 METROS CON ÁREA COMÚN (CUBO DE ESCALERA); AL SUROESTE EN 4.8600 METROS CON DEPARTAMENTO "F"; AL SURESTE EN 2.6900 METROS CON VACÍO; AL NORESTE EN 2.2300 METROS CON VACÍO; AL SURESTE EN 4.4300 METROS CON VACÍO; AL NORESTE EN 7.3000 METROS CON VACÍO CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO



DEPARTAMENTO "E", CON UNA SUPERFICIE DE 14.96 METROS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, NUMERO DE INSCRIPCIÓN 53786 DEL VOLUMEN 2527 DEL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2006. BASE DE REMATE \$246,733.60 PESOS MONEDA NACIONAL, SIN SUJECIÓN A TIPO. H. NOGALES, SONORA 04 DE OCTUBRE DEL 2016. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

A.-29100 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 05/2014, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, LICENCIADO EN DERECHO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA SIENDO ESTA SOCIEDAD APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN CONTRA DE GUIOVANY FORNES MIRANDA, EL JUEZ SEÑALÓ ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REMATE PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 9-B, MANZANA 3, FRACC. SANTA ELENA SECC. SANTA XIMENA, LOCALIZACIÓN CALLE SANTA ELENA NO. 20-B SUPERFICIE DE 80.1100 M2. DEPTO. B PLANTA BAJA SW. 4.40M 7.72M. CON AREA PRIV. DEPTO. B., NE 4.40 M. AREA PRIV. DEPTO. B SE 7.72M LOTE 9 MNA. 3 PLANTA BAJA SW. 3.31M CON VACIO, SE 0.88 M. VACIO, SW 1.04 M. VACIO, SE 2.20 M. LOTE 9 MNA. 3, SE 2.86M CON LOTE 9 MNA. 3, SE 2.74M. LOTE 9 MNA. 3, NE 1.42M VACIO, SE 0.40 M VACIO, NE 3.27M. VACIO NW 3.14M VACIO, NE 0.32 M. VACIO, NW 2.86 M. VACIO, SW 0.65M. VACIO, NW 3.02 M. VACIO. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 57935 DEL VOLUMEN 3129 DEL DIA 04 DE MARZO DEL 2008. BASE DE REMATE \$595,571.00 PESOS MONEDA NACIONAL (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. H. NOGALES, SONORA A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. LIC.

LUISANA TAPIA TRUJILLO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A29102 32 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL TERTIUS S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R, CONTRA MARÍA TERESA BOBADILLA ROBLES Y CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ CELAYA, EXPEDIENTE NÚMERO 1231/2013. ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO. SONORA EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 360008659162, LOTE 25, MANZANA XXVIII, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA VERBENA SECCIÓN ASTURIAS, I Y II ETAPA, LOCALIZADO EN RETORNO DE ARAGÓN NÚMERO 7, CON UNA SUPERFICIE DE 137.6300 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.5000 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 7.5000 METROS CON RETORNO DE ARAGÓN; AL ESTE EN 18.3500 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE EN 18.3500 METROS CON LOTE 24; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 318623, VOLUMEN 11559, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL CINCO. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,523,200.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE OCTUBRE DE 2016. LIC. ANA ALEJANDRA DUARTE VALLADARES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29105 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL TERTIUS S.A.P.I. DE C.V.

SOFOM, E.N.R. CONTRA SANDRA ELENA DUARTE VALENZUELA, EXPEDIENTE NÚMERO 1539/2012, ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 360009863024, LOTE 23, MANZANA XXXIX, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, ETAPA I, LOCALIZADO EN AVENIDA ADELINA SAINZ DE ALEGRÍA NÚMERO 140, CON UNA SUPERFICIE DE 130.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA ADELINA SAINZ DE ALEGRÍA; AL SUR EN 6.5000 METROS CON LOTE 20; AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 22; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 309378, VOLUMEN 10294, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$232,300.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA A 05 DE OCTUBRE DE 2016. LIC. ANA ALEJANDRA DUARTE VALLADARES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A29107 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 280/2011, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SR. GENARO GARCÍA DÍAZ EN CONTRA DE PEDRO ALBERTO FÉLIX TERÁN Y SILVIA IRENE AGUILAR AYALA. EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y DR. FRANCISCO LANZ #400-1 DE ESTA CIUDAD, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO RÚSTICO DE AGOSTADERO DE 2A. CATEGORÍA CONOCIDO COMO PARCELA 5, Z1, P2/3 UBICADO EN EL EJIDO SANTA ANA VIEJO, AL OESTE DE LA CIUDAD DE SANTA ANA (2.5 KMS) EN CAMINO SANTA ANA-CABORCA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 12-52-35.5 HAS, CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 549.93 METROS CON PARCELA 4 Y 35.59 METROS PARCELA 9, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO; AL SURESTE EN 187.62 METROS CON PARCELA 11, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO; AL SUROESTE EN 49.06 Y 539.56 METROS CON PARCELA 15 Y 16, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA, VIEJO Y AL NOROESTE EN 276.27 METROS CON LÍNEA QUEBRADA, USO COMÚN, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. TERRENO RÚSTICO DE AGOSTADERO DE 2A. CATEGORÍA CONOCIDA COMO PARCELA 12, Z1 P2/3 UBICADO EN EL EJIDO SANTA ANA VIEJO, AL OESTE DE LA CIUDAD DE SANTA ANA (2.5 KMS), EN CAMINO SANTA ANA-CABORCA, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 14-38-35.14 HAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 192.32 METROS CON PARCELA 6 Y 148.66 METROS CON PARCELA 15, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO; AL SURESTE EN 225.94 METROS CON PARCELA 17 Y 187.37 METROS CON PARCELA 18, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO; AL SUROESTE EN 313.24 CON PARCELA 16, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO Y AL NOROESTE EN 124.01 METROS CON PARCELA 14, 121.59 CON PARCELA 44 Y 122.78 METROS CON PARCELA 10 Y 121.98 METROS CON PARCELA 7, TERRENOS DEL EJIDO SANTA ANA VIEJO. SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. TERRENO URBANO BALDÍO UBICADO EN AVENIDA PESQUEIRA Y CALLE VICENTE GUERRERO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 600 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 4, FAMILIA FÉLIX; AL SURESTE EN 20.00 METROS CON CALLE GUERRERO; AL SUROESTE EN 30.00 METROS CON FAMILIA LEÓN Y AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA PESQUEIRA. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$264,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DCHA CANTIDAD. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CIVIL LIC. MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES. RÚBRICA
A29111 32 34



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1706/2007; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESÚS MARÍA ELIZALDE MEDINA Y SOCORRO ARAGÓN DOMÍNGUEZ, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO IDENTIFICADO, LA FRACCIÓN NORTE DE LA MITAD SUR DEL SOLAR NÚMERO 350, DEL PRIMER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 174.0000 M2. Y CON CONSTRUCCIÓN DESTINADA A CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLEJÓN IGNACIO SOTO NÚMERO 91, DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE HUATABAMPO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.0000 METROS CON LA MITAD NORTE DEL MISMO SOLAR NÚMERO 350; AL SUR EN 20.0000 METROS CON LA FRACCIÓN SUR DE LA MITAD SUR DEL MISMO SOLAR NÚMERO 350; AL ESTE EN 8.7000 METROS CON CALLEJÓN IGNACIO SOTO; Y AL OESTE EN 8.7000 METROS CON EL SOLAR NÚMERO 352. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$234,000.00 M.N. (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 06 DE OCTUBRE DE 2016. LIC. SILVIA PARRA SALLARD SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA

A29122 32 35

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1546/2013; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ALICIA VIRIDIANA ANTELO CAMPOY Y ADOLFO VEGA AYALA, SE ORDENA A SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA Y ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.

CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PASCUAL AYON NUMERO 2108 ORIENTE DEL LOTE 23 MANZANA 47 DE LA COLONIA CAJEME DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 205.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS: AL NOROESTE EN 19.88 METROS CON LOTE 24 AL SURESTE EN 10.20 METROS CON LOTE 20 AL SUROESTE, EN 19.87 METROS CON LOTE 22 AL NOROESTE EN 10.50 METROS CON CALLE PASCUAL AYON. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$235,000.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016. C.D. OBREGON SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA A.-28979 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1684/2014; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIO HERNANDEZ MARTINEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. FRACCION CENTRAL DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 07, DE LA MANZANA 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 2506 ORIENTE, DE LA CALLE SANTA TERESITA, DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 344.19 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.40 METROS, CON CALLE SANTA TERESITA; AL SUR EN 19.29 METROS CON LOTE NUMERO 4, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 8, MISMA MANZANA; AL OESTE EN 17.80 MTS CON LOTE NUMERO 6, MISMA MANZANA. LA VIVIENDA MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO CUENTA CON UNA AREA DE FRACCION DE 114.73 METROS CUADRADOS, CON UN AREA HABITABLE DE 36.57 METROS CUADRADOS; CON AREA DE SERVICIO DE 45.21 METROS CUADRADOS; AREA COMUN DE 33.00 METROS CUADRADOS Y UN INDIVISO DE 33.33 % Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUR EN 6.43 METROS CON LOTE NUMERO 4, MISMA MANZANA; AL NORTE EN 6.46 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; AL OESTE EN 17.80 METROS CON VIVIENDA NUMERO 2504 Y; AL ESTE EN 17.80 METROS

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



CON VIVIENDA NUMERO 2508. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$195,000.00 (SON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2016. CD. OBREGON, SONORA 05 DE OCTUBRE DEL 2016. C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. PAOLA CARDENAS RODRIGUEZ. RUBRICA A.-28980 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1389/2009; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SÁNCHEZ PAREDES MARCELA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 2-A, DE LA AVENIDA ACANTILADOS; CONSTRUIDA EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 2 (DOS), DE LA MANZANA NÚMERO 6 (SEIS), DEL FRACCIONAMIENTO EL MANANTIAL, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. CON UNA SUPERFICIE DE 59.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.50.00 M CON AVENIDA ACANTILADOS. AL SUR EN 3.50.00 M CON LOTE NÚMERO 1 (UNO PRIMO) MANZANA NÚMERO 6 (SEIS). AL ESTE EN 17.00 M CON LOTE NÚMERO 2 (DOS PRIMO) MANZANA 6 (SEIS). AL OESTE EN 17.00 M CON CALLE LOS LAGOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$251,314.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NOGALES, SONORA A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A29003 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
OSCAR NORIEGA SOZAYA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR ELÍSEO RAMÍREZ CASTILLO, EN CONTRA DE USTED OSCAR NORIEGA SOZAYA EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA TERCERA CIVIL EXPEDIENTE: 517/2015. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.- RUBRICA
A.-29025 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1862/2011; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ROSA MARIA ESQUIVEL ZUÑIGA, SE ORDENA A SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NUMERO 1815 ORIENTE DEL LOTE 4 MANZANA 10 DEL FRACCIONAMIENTO EL RODEO DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 117.25 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 18 AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS AL ESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 3 AL OESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 5. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$234,000.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016. C.D. OBREGON SONORA A 10 DE OCTUBRE DEL 2016. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RUBRICA.
A.-29095 32 34

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: RAMIRO LUGO MADRID Y MARIA TERESA AMARILLAS ESCALANTE EN EXPEDIENTE NUMERO 202/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. L. DE C.V., EN CONTRA DE RAMIRO LUGO MADRID Y MARIA TERESA AMARILLAS ESCALANTE. EN EJERCICIO DE LA ACCION DE RESCISIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DEL CREDITO BASE DE LA ACCION Y CANCELACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE ORDENO EMPLAZAR A USTEDES RAMIRO LUGO MADRID Y MARIA TERESA AMARILLAS ESCALANTE, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SO DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHAS 29 DE AGOSTO DEL 2016, Y 03 DE FEBRERO DEL 2015, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E) Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR RECIBIR NOTIFICACIONES, PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARAN A TRAVES DE LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, YSE TENDRAN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR, HACIENDOLE SABER ALA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. CIUDAD OBREGON, SONORA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA A.-29097 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: GONZÁLEZ GARCÍA ABRIL NOHEMÍ. QUE EN EL EXPEDIENTE 759/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS

TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ABRIL NOHEMÍ GONZÁLEZ GARCÍA, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSELE SABER A DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA A29121 32 33 34

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A ENRRIQUE VILLELA PARRA, EN EXPEDIENTE 464/2016, PROMOVIDO ANTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE MAGDALENA, SONORA, POR MARIANO LUNA VÁSQUEZ EN CONTRA DE ENRRIQUE VILLELA PARRA; VÍA SUMARIA CIVIL, EN EJERCICIO DE ACCIÓN DE ESCRITURACIÓN FORZOSA DE CONTRATO VERBAL DE COMPRA-VENTA, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DE TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO. CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 171, FRACCIÓN VI



CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. NOTIFÍQUESE. ASÍ ACORDÓ Y FIRMÓ C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA, LIC. EDUARDO SÁNCHEZ MORENO, POR ANTE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. MAGDALENA, SON., 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES. RÚBRICA
A29104 32 33 34

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR BLANCA ESTHELA GUTIERREZ ZAPIEN, EXPEDIENTE 498/2016, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO NOVIEMBRE 2016, TESTIMONIAL, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO; TERRENO CON SUPERFICIE 270.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.00 METROS CON CALLE 28; SUR 12.00 METROS CON SOLAR II (DAVID SILVA BONALES); ESTE 22.50 METROS CON AVENIDA PEDRO GASTELUM; OESTE 22.50 METROS CON SOLAR X (NORMA ALICIA CORONADO SOTO), COLONIA SANTA CECILIA DE H. CABORCA, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RUBRICA
A.-28992 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 517/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JOSÉ DOLORES CÁZAREZ ESTRADA, EN CONTRA DE HUMBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y PATRICIA ORNELAS SOLÍS, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A ESTA ÚLTIMA A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS

CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. LIC. ANA TERESA RUÍZ SALCIDO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A28996 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JOSEFINA ESQUER VALENZUELA, PROMUEVE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, EN EL EXPEDIENTE 1211/2016 A EFECTOS DE ACREDITAR HECHOS DE PROPIEDAD RESPECTO AL BIEN INMUEBLE FRACCIÓN CENTRAL ESTE DE LOTE 1 Y FRACCIÓN CENTRAL DE LOTE 12 MANZANA 91 DEL FUNDO LEGAL DE ESPERANZA, SONORA CON SUPERFICIE DE 464.689 METROS CUADRADOS, DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL MISMO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN LÍNEA QUEBRADA 3.605 MTS CON FRACC. NORESTE DE LOTE 1 4.495, 6.027, 5.506 Y 22.321 MTS CON FRACCIÓN NORTE DE LOTE 12. AL SUR EN LÍNEA QUEBRADA 4.186 MTS CON FRACC. SURESTE DE LOTE 1 20.143 Y 19.899 CON FRACC. SUR DE LOTE 12. AL ESTE EN 10.396 MTS CON CALLE BENITO JUÁREZ. AL OESTE EN LÍNEA QUEBRADA 4.258 Y 6.521 MTS CON FRACC. CENTRAL OESTE DE LOTE 1. MISMO QUE CORRESPONDE AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JUÁREZ No. 403 ENTRE LAS CALLES YUCATÁN Y MICHOACÁN DE ESPERANZA, SONORA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL VERIFICARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL CD. OBREGÓN, SONORA A 03 DE OCTUBRE DE 2016. LIC. FABIOLA RUIZ MIRANDA. RÚBRICA
A29024 31 32 33

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno
ESTADO SONORO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA. JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR KARLA PATRICIA LARA GALVEZ, EN CONTRA DE REFUGIO J. VDA DE GALVEZ Y DEL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE EN EXPEDIENTE NUMERO 015/2014 CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCION III) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 59 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ESTATA.- SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION DECLARATIVA DE PROPIEDAD (PRESCRIPCION POSITIVA) EJERCITADA POR KARLA PATRICIA GALVEZ LARA, EN CONTRA DE REFUGIO J. VIUDA DE GALVEZ Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA: SE DECLARA QUE KARLA PATRICIA GALVEZ LARA, AL HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO URBANO, CONSISTENTE EN SOLAR NUMERO (24) DE LA MANZANA NUMERO NOVENTA Y DOS (92) EL CUAL COLINDA AL NORTE CON EL CALLEJON CENTRAL ENTRE LAS AVENIDAS GUERRERO Y CHIAPAS, AL SUR CON LA SEGUNDA DE DICHAS AVENIDAS Y AL ESTE Y AL OESTE RESPECTIVAMENTE CON LOS SOLARES NUMERO VEINTE Y VEINTICUATRO DE LA MISMA MANZANA NOVENTA Y DOS (92) DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA. TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, CANCELESE LA INSCRIPCION QUE APARCE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE REFUGIO J. VIUDA DE GALVEZ, RELATIVA A LA NUMERO 4,764, VOLUMEN 14, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 03 DE MAYO DE 1963, DEBIENDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, KARLA PATRICIA GALVEZ LARA RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE; DEBIENDOSE GIRAR OFICIO CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO. CUARTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y NO ESTAR ACREDITADA LA TEMERIDAD O LA MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 (FRACCION I) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA DE SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO. QUINTO.- EN VIRTUD DE QUE LA DEMANDADA REFUGIO J. VIUDA DE GALVEZ, FUE NOTIFICADO DEL PRESENTE JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NOTIFIQUESE A LA REO LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACION EN EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA DEMANDADA CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL EDICTO PARA APELAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA LIC. MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ELISA TORRES CANO, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE. CANANEA, SONORA 25 DE ENERO DEL AÑO 2016. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. ELISA TORRES CANO. RUBRICA
A.-29068 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1135/2016 TRAMITADO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA; PROMOVIDO POR JORGE MARTINEZ BELMONTE A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGITIMO PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 144 MANZANA N/A; CON SUPERFICIE DE 454.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA ESQUINA PASEO LINDA VISTA Y PASEO FELIZ; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.55 METROS CON PROPIEDAD DE MCGERCY MAZEL LORENE; AL SUR EN 29.70 METROS CON CALLE PASEO FELIZ; AL ESTE EN 14.42 METROS CON PROPIEDAD YOLANDA FLORES OLACHEA Y AL PONIENTE EN 15.60 METROS CON PASEO LINDA VISTA. SE SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL, A CARGO DE RAÚL ECHAVE COTA, CLARETT GUADALUPE MARTÍNEZ PRATTY RICARDO RAMON ARTURA GARCÍA, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION I



DEL ARTÍCULO 664 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSES, SE ORDENA CITAR A CUALQUIER OTRO INTERSADO, ASÍ COMO A LOS COLINDANTES YOLANDA FLORES OLACHEA Y MCGECRY MAZEL LORENE Y DE LA PERSONA A CUYO NOMBRE SE EXPIDEN LAS BOLETAS JORGE MARTÍNEZ BELMONTE PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. GUAYMAS, SONORA A 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016. RÚBRICA
A29103 32 33 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NO. 1189/2016 PROMOVIDO POR EL SR. TOMÁS ERNESTO GARCÍA ACOSTA, EFECTO QUE SE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE NÚMERO 329 DE LA MANZANA 54 DE LA COMISARÍA DE CÓCORIT DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 1000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 330 PROPIEDAD DEL SEÑOR GILBERTO AMARILLAS ROMERO; AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON CALLE 5 DE MAYO; AL SUROESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 327, PROPIEDAD DEL SEÑOR BERNABÉ ZAZUETA ZAYAS; AL SUROESTE EN 50.00 METROS CALLE PORFIRIO DÍAZ. ANTES DESCRITO TESTIMONIAL DOCE HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016. CD OBREGÓN, SONORA, A 10 DE OCTUBRE DEL 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CECILIA ARACELI ÍÑIGUEZ RAMOS. RÚBRICA
A29108 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 690/16 PROMOVIÓ LUCAS PÉREZ LÓPEZ PRESCRIPCIÓN POSITIVA TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA SUPERFICIE TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE QUINCE METROS OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON LUIS VALENZUELA DURÁN; SUR QUINCE METROS CON TERRENO DEL AYUNTAMIENTO; ESTE VEINTIÚN METROS CON CALLE SIN NOMBRE Y AL OESTE VEINTE METROS CON PROLONGACIÓN AVENIDA ABASOLO. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE

NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. SECRETARIA CIVIL LIC. MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES. RÚBRICA
A29109 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 704/2016, GUADALUPE ORTEGA ARCOVERDE, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA; SUPERFICIE TRESCIENTOS METROS, COLINDA AL NORTE EN DIEZ METROS CON CALLE HERÓICO COLEGIO MILITAR; AL SUR EN DIEZ METROS CON REYNALDO VILLANUEVA OLIVARRIA; OESTE EN TREINTA METROS CON RAÚL LEÓN; ESTE TREINTA METROS CON REYNALDO VILLANUEVA OLIVARRÍA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. SECRETARIA CIVIL LIC. MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES. RÚBRICA
A29110 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA REBECA RAMOS CERVANTES. EN EXPEDIENTE NUMERO 139/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR ALMA THELMA RUIZ SOTO, CONTRA DE REBECA RAMOS CERVANTES, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTRADECIR A ALLANARSE A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA, QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL CITADO JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA; A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA. RUBRICA
A.-29112 32 33 34

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. HECTOR JESUS LEMUS LOPEZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR YOLANDA FIGUEROA MALDONADO, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL, A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA. EXPEDIENTE 320/2016. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS. RUBRICA A.-29022 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. MARIA DE LOS ANGELES CRUZ MARTINEZ BAJO EXPEDIENTE 1015/2015 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. ROLANDO OCHOA MORENO CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN. EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD

OBREGON, CAJEME, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RUBRICA A.-29042 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUAN ANGEL MENDOZA ESPARZA SE RADICÓ JUICIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 22/2016, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ALMA LETICIA MIRANDA CORONADO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN TÉRMINOS, DE TREINTA DÍAS, HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA A.-29077 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: RAMONA RIVERA ESTRADA. SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL C. JESÚS MANUEL SILVA OLEA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría; ASIMISMO SE LE CITA A FIN DE QUE COMPAREZCA AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LA CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA CONCILIATORIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIENTE NÚMERO 1480/2016. CONSTE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA A29088 32 33 34



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. OSCAR IVAN VALENZUELA BALLESTEROS. SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NUMERO 326/2016, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ELSY MAIRLEN OSUNA TIRADO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RUBRICA
A.-29092 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. HILDA GUADALUPE QUINTERO ARMENTA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JOSE FERNANDO AGUIAR YESCAS EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL, A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA. EXPEDIENTE: 772/2015. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-29126 32 33 34

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JOSÉ ANTONIO ROCHA CALDERÓN. RADICOSE JUICIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD RESPECTO DE MONSERRAT GUADALUPE ROCHA CRUZ, EXPEDIENTE 513/2015, PROMOVENTE ALBA REYNA ESPINO SANDOVAL EN CONTRA DE YAJAIRA EDELMIRA ROCHA CRUZ, REQUIRIÉNDOLO PARA QUE CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES DE BRINDAR PROTECCIÓN, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE SE REQUIERA, EN CASO DE NO CUMPLIR PERDERÁ DERECHO DE OBTENER PATRIA POTESTAD, REQUIRIÉNDOLO POR EL TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, DE LO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN PERSONALES SURTIRÁN EFECTO POR ESTRADOS. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA

A29087 32 33 34

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 14,648, VOLUMEN 153, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CONCEPCION ROBLES CONTRERAS, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. HERMOSILLO SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE. TITULAR. RUBRICA
A.-28928 29 32



TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NÚMERO 1,846, PASADA ANTE MI, EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA SOCORRO FIMBRES MORENO Y LA SEÑORITA BLANCA IRENE LÓPEZ FIMBRES, RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR EL SEÑOR ENRIQUE LÓPEZ VALENZUELA, ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE HEREDERA, Y LA SEÑORITA BLANCA IRENE LÓPEZ FIMBRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHÁVEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA
A28930 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,283 VOLUMEN 91 DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO CASTRO RUIZ, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA
A28932 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 69
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

FUNDAMENTO ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE SONORA 357 EN ESTA CIUDAD, EN ESCRITURA NÚMERO 5,877, LIBRO 70, SE RADICÓ SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN LETICIA

BARCELÓ URQUIJO, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO EN ESCRITURA 5,270 LIBRO 62 DEL NOTARIO TITULAR LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIÉRREZ, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN OBREGÓN, SONORA, DESIGNANDO COMO LEGATARIOS A MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ BARCELÓ, MARTÍN ERNESTO MARTÍNEZ BARCELÓ, NORMA LETICIA MARTÍNEZ BARCELÓ, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ Y JORGE LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ Y COMO ALBACEA A JORGE LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ. LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ BARCELÓ, MARTÍN ERNESTO MARTÍNEZ BARCELÓ, NORMA LETICIA MARTÍNEZ BARCELÓ, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ Y JORGE LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ ACEPTAN LOS LEGADOS Y EL SEÑOR JORGE LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ EL CARGO DE ALBACEA, OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA. MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016. LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIÉRREZ TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 69. RÚBRICA
A28937 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 13
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17412, VOLUMEN CCXLVII, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE CONTIENE ACTA RELATIVA A LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO SALAZAR MEZA, EN LA CUAL SON ÚNICOS HEREDEROS LOS SEÑORES MARÍA DE LA LUZ AYÓN CAMARGO, JESÚS OMAR SALAZAR AYÓN. ISELA ORALIA SALAZAR AYÓN, LUZ MARÍA SALAZAR AYÓN E IGNACIO SALAZAR AYÓN, MISMOS QUE MANIFIESTAN QUE ACEPTAN LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ACEPTANDO LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ AYÓN CAMARGO EL CARGO DE ALBACEA, QUIENES PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. GUAYMAS, SONORA, A 03 DE OCTUBRE DE 2016. EL NOTARIO PÚBLICO NO. 13 LIC. ALFREDO ORTEGA LÓPEZ. RÚBRICA
A28948 29 32

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 63
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CONFORME EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, HAGO CONSTAR QUE ANTE MÍ LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO WENDLANDT, NOTARIO PÚBLICO NO. 5 DE ESTA CIUDAD, SE OTORGÓ LA ESCRITURA PÚBLICA 39,159, VOLUMEN 643, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016, POR MEDIO DE LA CUAL SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA NOTARIAL A BIENES DE ROBERTO IBARRA MORALES Y LA SEÑORA LUZ MARÍA LIZÁRRAGA ESPINOZA DECLARÓ QUE ACEPTA LA HERENCIA EN TÉRMINOS DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 1,927 VOLUMEN 09 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTELUM, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 95 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, CON EL CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. ASÍ MISMO HAGO CONSTAR QUE LA SEÑORA LUZ MARÍA LIZÁRRAGA ESPINOZA, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE INSTITUIDO EN TÉRMINOS DEL MENCIONADO TESTAMENTO Y DECLARÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. PUBLÍQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN. HERMOSILLO, SONORA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO WENDLANDT TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. CINCO HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A28949 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 3
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE PROMOVIÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA MADRIGAL SILVA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 12:00 HORAS. H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA PAYÁN NOTARIO PÚBLICO 3. RÚBRICA
A28960 29 32

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, COMPARECIÓ LA SEÑORA FLORA AMELIA LESHER FLORES EN SU CALIDAD DE ALBACEA Y ÚNICA HEREDERA Y CON EL OBJETO DE SOLICITAR LA APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL CASTRO OSUNA, LA CUAL SE REALIZÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 35994 VOLUMEN 775, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 63, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 135 ESQUINA CON AVENIDA JUAN NAVARRETE, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO, A CARGO DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL MAGUREGUI RAMOS, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. LIC. MIGUEL ÁNGEL MAGUREGUI RAMOS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A28962 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 9
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,719 (NUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE), VOLUMEN XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO), DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE ENERO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), A SOLICITUD DE LAS C. GERARDA HERRERA VARGAS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE LA SEÑORITA ROSA MARÍA VEGA JIMÉNEZ, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA PRESENTE SUCESIÓN, ACEPTANDO LA SEÑORITA GERARDA HERRERA VARGAS, EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUERE CONFERIDO, RECONOCE COMO VÁLIDO EL TESTAMENTO MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN; CONVÓCASE A INTERESADOS ACUDAN A DEDUCIR DERECHOS ANTE ESTA NOTARÍA A MI CARGO. LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE: LIC. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 9. RÚBRICA
A29064 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 31
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,314 VOLUMEN 92 DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUADALUPE ASTORGA RIVERA, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31. RUBRICA
A.-29071 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA NO.18,227 VOLUMEN CXVIII FECHADA 27 SEPTIEMBRE 2016, RADICÓSE PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FELIZARDO GASTELUM YOCUPICIO, POR SOLICITUD DE HEREDERO Y ALBACEA VICTOR GASTELUM VALENZUELA, QUIEN ACEPTÓ VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y HERENCIA, PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES; CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO. 2 HUATABAMPO, SONORA.- LIC. ERNESTO RASCÓN QUIJADA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 57. RUBRICA
A.-29073 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA NO. 18,258 VOLUMEN CXVIII FECHADA 05 OCTUBRE 2016, RADICÓSE PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE ALONSO RUBALCAVA VILLALOBOS, POR SOLICITUD DE ÚNICA HEREDERA Y ALBACEA LETICIA PAREDES LEÓN, QUIEN ACEPTÓ VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y HERENCIA, PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES; CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO.2 HUATABAMPO, SONORA. LIC. ERNESTO RASCÓN

QUIJADA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 57.
RUBRICA
A.-29074 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 18,244, VOLUMEN CXVIII, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GIL LOPEZ VIUDA DE GIL, A SOLICITUD DE ALICIA GIL GIL, QUIEN ACEPTO VALIDEZ TESTAMENTO Y CARGO DE ALBACEA, CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ESTA NOTARÍA DEDUCIR DERECHOS, OFICINA UBICADA CONSTITUCIÓN NO.2 HUATABAMPO, SONORA. LIC. ERNESTO RÁSCON QUIJADA. NOTARIO PUBLICO NUMERO 57. RUBRICA
A.-29075 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 18,270, VOLUMEN CXIX, RÁDICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA FRANCISCA CARMONA VILLEGAS, A SOLICITUD DE TRINIDAD AURELIA CARMONA MATUZ, QUIEN ACEPTO VALIDEZ TESTAMENTO Y CARGO DE ALBACEA, CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ESTA NOTARÍA DEDUCIR DERECHOS. OFICINA UBICADA CONSTITUCIÓN NO.2 HUATABAMPO, SONORA. LIC. ERNESTO RASCÓN QUIJADA. NOTARIO PUBLICO NO. 57. RUBRICA
A.-29076 32 35

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 771/2015 RELATIVO AL

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENTINO BOBADILLA VEGA Y MARÍA SOCORRO ESPINOZA RODRÍGUEZ TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MA. SOCORRO ESPINOZA RODRÍGUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA CORONA BRISEÑO. RÚBRICA A28918 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID PELAYO TORRES, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 770/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A28920 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABDON CASTAÑOS ÁLVAREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ABDON CASTAÑOS A., ABDON CASTAÑOS Y AUDON CASTAÑOS, Y DE ALEJANDRINA GASTELUM ESTRADA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALEJANDRINA DE CASTAÑOS, ALEJANDRINA G. DE CASTAÑOS, LUZ ALEJANDRINA GASTELUM ESTADA, ALEJANDRINA GASTELUM Y ALEJANDRINA GASTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 688/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA A.-28921 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: ADRIAN GONZALEZ EXPEDIENTE NO. 1443/2015BIS QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, LUCIA MELCHOR DUARTE Y LUCIA ADRIANA GONZÁLEZ MELCHOR, DENUNCIARON EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ADRIAN GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA E HIJA, DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, ORDENÁNDOSE POR ESTE JUZGADO, LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, EN LA TABLA DE AVISOS DEL MISMO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES DEL DIFUNTO PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS LAS ONCE HORAS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, ADRIAN GONZÁLEZ, ERA DE NACIONALIDAD MEXICANA, ORIGINARIA DE NAVOLATO, SINALOA, ESTADO CIVIL CASADO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2014, EN LA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, A LOS SETENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD, PADRES AGUSTÍN QUINTERO Y CARMEN GONZALEZ SE PUBLICA EN ESTA FORMA POR DOS VECES CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS. GUAYMAS, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUSPKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA

A.-28922 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO TAPIA FRASQUILLO. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES, EN LA JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1410/2016 DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA A28923 29 32



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. MARIO MOROYOQUI ÁLVAREZ Y MAGDALENA NAVARRO ROBLES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1694/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A28924 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LINDA SUE MITCHELL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE ONCE HORAS DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL DIECISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS SONORA. EXPEDIENTE 406/2015. GUAYMAS, SONORA, 20 SEPTIEMBRE AÑO 2016. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-28927 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELBA GONZÁLEZ PORTILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 848/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA
A28931 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE ISMAEL OCHOA RAMOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA ONCE HORAS CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2016, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 629/2016. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LIC. ELISA TORRES CANO. RÚBRICA
A28933 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GERTRUDIS GALLEGU CABRERA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 624/16. CANANEA, SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. LIC. ELISA TORRES CANO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A28935 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES TRUJILLO ALDAY, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1677/16. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA
A28938 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO NAVARRO NAVARRO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1582/2016. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A28939 29 32



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. OSCAR VÁSQUEZ GONZÁLEZ Y DELFINA BARRAZA NORIEGA, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 157/2016. CUMPAS, SONORA, 24 DE AGOSTO DEL 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ. RÚBRICA

A28940 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. NORMA ALICIA NORIEGA RAMÍREZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, ASÍ COMO LOS POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS QUE DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1816/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A28941 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO CALEB VALDENEBRO GONZÁLEZ, PROMOVIDO POR NADIA ROSALBA VELÁSQUEZ MONGE, EXPEDIENTE 603/2016, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ. RÚBRICA

A28943 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DIEGO ÁLVAREZ ROBLES. CONVOQUEN EN QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 913/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A28945 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID CABRERA GONZÁLEZ, PROMOVIDO POR DAVID CABRERA FIGUEROA, EXPEDIENTE 359/2016, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LILIA EUGENIA AVILÉS VALDEZ. RÚBRICA

A28946 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. RITA L. OCHOA Y OVANDO OCHOA CASTRO, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 387/2016. CUMPAS, SONORA, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ. RÚBRICA

A28947 29 32



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA JUDITH SERVENTI Y/O ELMA B. SERVENTI TERÁN Y/O ELBA B. SERVENTI TERÁN Y/O ELVA B. SERVENTI TEHERÁN Y/O ELMA BRUNETTI SERVENTI T. Y/O ELMA BRUNETTI SERVENTI TERÁN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 347/16. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA
A28950 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ARMANDO VILLASEÑOR GOMEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 127/15. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA
A.-28952 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1337/2016, SE HACE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES BRITO VERDUGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEEDEROS, VERIFICARSE DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2016, 09:00 HORAS. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RUBRICA
A.-28953 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO MONTAÑO MANZANARES, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1697/16. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MOLES GAONA. RUBRICA
A.-28954 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO BADILLA CONTRERAS Y/O RICARDO C. BADILLA; PROMOVIDO POR NORMA ALICIA BADILLA FÉLIX Y ANA LOURDES BADILLA FÉLIX, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE NO. 721/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA. A 12 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. LIC. BLANCA JULIA DE JESÚS FLORES CORRAL C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A28955 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1000/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS ESQUER ROJAS Y ALMA ICELA FUENTES ALEGRÍA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A28957 29 32



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARTHA BEATRIZ MEDA RAMOS. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, EN LA JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1698/2016 DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA
A28958 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MARTÍNEZ MOLINA Y/O FRANCISCO MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 234/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA
A28959 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ SERRANO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1044/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A29050 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RIGOBERTO ORTEGA MONTES, PROMOVIDO POR AURELIA RODRÍGUEZ ORTIZ, EXPEDIENTE 652/2016, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR

DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05 DE OCTUBRE DEL 2016. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LILIA EUGENIA AVILÉS VALDEZ. RÚBRICA
A29051 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. OSCAR BECERRA GUILLES Y/O OSCAR BECERRA. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, EN LA JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1159/2016 DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA
A29052 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO MARCOS UREÑA MORENO; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 634/2016. CANANEA, SONORA A 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. LIC. ELISA TORRES CANO SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE CANANEA, SONORA. RÚBRICA
A29053 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 202/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS SERGIO MEZA NAVARRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A29054 32 35

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN EDUARDO ACOSTA VALDEZ Y/O EDUARDO ACOSTA VALDEZ BAJO EXPEDIENTE NO. 156/2016, DENUNCIADO POR LA C. MARÍA CONCEPCIÓN NIEBLAS MONTES, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE 2016. ÁLAMOS, SONORA A 6 DE OCTUBRE AÑO 2016. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA

A29055 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. GREGORIO MORENO ZAMORA. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, EN LA JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1661/2016 DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A29056 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 937/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO TORRES OSORIO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ADOLFO TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A29057 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOEL BUSTAMANTE LÓPEZ, CONVÓQUENSE

QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS. FIJÁRONSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 995/2016. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A29062 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 867/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO LUGO SOTO Y JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA VEA URIAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA

A29063 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO IBARRA LÓPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 1824/16. SECRETARIA DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. OLGA MARÍA MORALES COTA. RUBRICA

A.-29065 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO HERNANDEZ ROMERO, EXPEDIENTE 147/2014, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. 10 DE OCTUBRE DEL 2016. LIC. ANDREA REYES PEDROZA. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RUBRICA

A.-29066 32 35



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA TANORI VÁSQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1416/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. OLGA MARÍA MORALES COTA. RUBRICA

A.-29070 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELARDO MALDONADO VILLASEÑOR Y/O ABELARDO MALDONADO Y/O AVELARDO MALDONADO Y MA. CONSUELO JUÁREZ Y/O CONSUELO JUÁREZ Y/O MA. CONSUELO JUÁREZ RODRÍGUEZ Y/O MARÍA CONSUELO JUÁREZ RODRÍGUEZ Y/O MARÍA CONSUELO JUÁREZ DE MALDONADO Y/O CONSUELO JUÁREZ RODRÍGUEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1453/2015, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA

A.-29072 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA PÉREZ VANEGAS Y/O DELIA PÉREZ Y/O DELIA PÉREZ DE VIZCARRA Y/O DELIA P. DE VIZCARRA, PROMOVIDO POR BRENDA VIZCARRA PÉREZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 861/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA

A29081 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FLORES MACÍAS Y/O FRANCISCO FLORES Y MARÍA DOLORES DÍAZ DE FLORES Y/O MA. DOLORES DÍAZ DE FLORES Y/O DOLORES M. FLORES, PROMOVIDO POR JORGE FLORES DÍAZ, EXPEDIENTE 884/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C., SONORA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. DIEGO HUMBERTO CRUZ PARRA. RUBRICA

A29082 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA MORENO CONTRERAS Y/O ENRIQUETA MORENO, PROMOVIDO POR HILDA MINERVA HERNÁNDEZ MORENO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1021/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA

A29083 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE MENDOZA IBARRA Y/O ENRIQUE MENDOZA, PROMOVIDO POR ENRIQUE MENDOZA REYES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1023/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 11 DE OCTUBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA

A29084 32 35

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LETICIA GURROLA MONTAÑO y MARTÍN OLEA ARCOAMARILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1759/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA
A29085 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARTHA ALICIA CARABANTES MARTÍNEZ Y/O MARTHA ALICIA CARAVANTES MARTÍNEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 08 DE DICIEMBRE AÑO 2016 ESTE JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1337/2016. GUAYMAS, SONORA A 03 DE OCTUBRE DEL 2016. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PÁEZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A29086 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA GLORIA MONTIJO, IRMA MONTIJO RIVERA, IRMA MONTIJO DE PORCHAS E IRMA GLORIA MONTIJO DE PORCHAS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1758/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZALEZ. RUBRICA
A.-29090 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO ORTEGA RAMÍREZ Y ANASTASIA DURAN

GUZMÁN PROMOVIDO POR ISIDRA ORTEGA PADILLA. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS EXP. NO. 512/2015-BIS, LOCAL ESTE JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. DIEGO HUMBERTO CRUZ PARRA. RUBRICA
A.-29094 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CAMPOS BENITES, PROMOVIDO POR ESTEBAN CAMPOS SANDOVAL EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 535/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO . SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA
A.-29096 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMÁN BOJÓRQUEZ GRIJALVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1656/2016. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A29101 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RENE ROBLES VERDUZCO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 875/2016. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE



CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD.
RUBRICA
A.-29113 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO SOBRE
BIEN DE JESUS JAIME GALVEZ TAPIA, BAJO EXPEDIENTE
652/2016, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDEREN
DERECHO SOBRE HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE
HEREDEROS DOCE HORAS DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO
DURON RIVAS. RUBRICA
A.-29114 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIO ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL
DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1733/2016. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA
VILLARREAL CORDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A29115 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE SANDRA LUZ MENDIVIL CELAYA, CÍTESE HEREDEROS Y
ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS
A LAS 10:00 HORAS DEL 31/ENERO/2017, EXPEDIENTE
943/16. H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ
ÁNGELES. RÚBRICA
A29117 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE: CARLOS SAAVEDRA RIVERA Y MARÍA MENDIVIL LEÓN,
EXPEDIENTE 799/2016, CONVÓQUESE A QUIENES SE

CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016. C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS
MERAZ ÁNGELES. RÚBRICA
A29118 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 740/2016, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL KATIB DUARTE,
CONVÓQUESE QUIEN CONSIDERE DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN RECONOCIMIENTO DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, A LAS 10:00
HORAS DÍA 14 DE FEBRERO DE 2017. C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. RODRIGO
DURÓN RIVAS. RÚBRICA
A29119 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 698/2016, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUFINO REYES LORETO Y
SOCORRO VALENCIA RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIEN
CONSIDERE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, A LAS 10:00 HORAS DÍA 1 DE FEBRERO DE 2017. C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC.
RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA
A29120 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARÍA ELVA ZAVALA OCHOA Y/O MA ELVA ZABALA
OCHOA Y/O MA ELVA ZAVALA Y/O MARIA ELBA ZAVALA Y/O
ELVA ZAVALA Y/O ELVA ZAVALA OCHOA Y/O ELVIA ZAVALA
DE OCHOA Y/O MARIA ELVA ZAVALA, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
EXPEDIENTE NUMERO 950/2016. LIC. JAVIER HERNÁNDEZ.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-29123 32 35

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE TRINIDAD VILLA VIUDA DE ARCINIEGA, PROMOVIDO POR LUIS ANGEL URIARTE ARTEAGA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 959/2007, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA

A.-29125 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ENCINAS ENCINAS Y/O JESÚS ENCINAS Y/O JESÚS J. ENCINAS, ASÍ COMO DE TIBURCIA ALCANTAR RAMOS Y/O TIBURCIA ALCANTAR Y/O TIBURCIA A. DE ENCINAS Y/O TIBURCIA ALCANTAR DE ENCINAS Y/O TIBURCIA ALCANTAR RAMOS DE ENCINAS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES A DEDUCIRLO EN LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 687/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA

A.-29127 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER FIGUEROA NORIEGA Y ROSA ELVIA SANDOVAL BARBA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 1873/16. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. SARA ELENA ROMERO PÉREZ. RUBRICA

A29128 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 981/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YADIRA AZUCENA BENAVIDEZ RIVERA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RUBRICA

A29129 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ELIDA IDELIA URBALEJO GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL 15/NOVIEMBRE/2016, BAJO EXPEDIENTE 1425/2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RUBRICA

A29130 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL CIENFUEGOS CANTÚ Y JOSEFINA ALCÁNTAR NAVARRO, CONVÓQUESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL 18/NOVIEMBRE/2016, BAJO EXPEDIENTE 1197/2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RUBRICA

A29131 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FERNANDO ROBLES ZAZUETA CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1126/16. GUAYMAS SONORA, 17 DE AGOSTO DEL 2016 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ADRIANA RICARDO MANJAREZ. RUBRICA

A.-29132 32 35



AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Mario Armando Pablos Félix 6
Francisco Eduardo Valdez Borquez

JUICIOS HIPOTECARIOS

HSBC México, S.A. 2,3-P
HSBC México, S.A. 14
Financiera Nac. de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pequero 6
Capital Activos S.A. de C.V. 7
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 7
Patrimonio, S.A. de C.V. (2) 8
Tertius, S.A. P.I. de C.V. 9
Infonavit (5)9,1016
ABC Servicios y Consultoria 11
Banco Mercantil del Norte, S.A. 12
Metrofinanciera (4)12,1314
Genaro García Díaz 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Yolanda Díaz Arciniaga 4-P
Scrap II, S.R.L. de C.V. 5-P
Infonavit (5)16,1718
Elíseo Ramírez Castillo 17
Scrap II 18

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Mariano Luna Vásquez 18
----------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Blanca Esthela Gutiérrez Zapien 19
José Dolores Cázarez Estrada
Josefina Esquer Valenzuela
Karla Patricia Lara Galvez 20
Jorge Martínez Belmonte
Tomás Ernesto García Acosta 21
Lucas Pérez López
Guadalupe Ortega Arcoverde
Alma Thelma Ruiz Soto



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Yolanda Figueroa Maldonado 22
 Rolando Ochoa Moreno
 Alma Leticia Miranda Coronado
 Jesús Manuel Silva Olea
 Elsy Mairlen Osuna Tirado 23
 José Fernando Aguiar Yescas

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Alba Reyna Espino Sandoval 23

AVISOS NOTARIALES

Concepción Robles Contreras 23
 Enrique López Valenzuela 24
 Ricardo Castro Ruiz
 María del Carmen Leticia Barceló Urquijo
 Ignacio Salazar Meza
 Roberto Ibarra Morales 25
 Margarita Madrigal Silva
 Juan Manuel Castro Osuna
 Rosa María Vega Jiménez
 Guadalupe Astorga Rivera 26
 Felizardo Gastelum Yocupicio
 Alonso Rubalcava Villalobos
 Guadalupe Gil Lopez Viuda de Gil
 Bertha Francisca Carmona Villegas

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Florentino Bobadilla Vega y otra 26
 David Pelayo Torres 27
 Abdon Castaños Álvarez
 Adrián González
 Santiago Tapia Frasquillo
 Mario Moroyoqui Álvarez y otra 28
 Linda Sue Mitchell
 Elba González Portillo
 Ismael Ochoa Ramos
 Gertrudis Gallego Cabrera
 Mercedes Trujillo Alday
 Ernesto Navarro Navarro
 Oscar Vásquez González y otra 29
 Norma Alicia Noriega Ramírez
 Pablo Caleb Valdenebro González
 Juan Diego Álvarez Robles
 David Cabrera González
 Rita L. Ochoa y otro



Emma Judith Serventi y/o	30
Jorge Armando Villaseñor Gomez	
María Dolores Brito Verdugo	
Lorenzo Montaña Manzanares	
Ricardo Badilla Contreras y/o	
Manuel de Jesús Esquer Rojas y otra	
Martha Beatriz Meda Ramos	31
Francisco Martínez Molina y/o	
María Eugenia Martínez Serrano	
Rigoberto Ortega Montes	
Oscar Becerra Guilles y/o	
Mario Marcos Ureña Moreno	
Luis Sergio Meza Navarro	
Joaquín Eduardo Acosta Valdez y/o	32
Gregorio Moreno Zamora	
Adolfo Torres Osorio y/o	
Joel Bustamante López	
Francisco Lugo Soto y otra	
Arnoldo Ibarra López	
Francisco Hernandez Romero	
Emma Tanori Vásquez	33
Abelardo Maldonado Villaseñor y/o	
Delia Pérez Vanegas y/o	
Francisco Flores Macías y otra	
Enriqueta Moreno Contreras y/o	
Enrique Mendoza Ibarra y/o	
María Leticia Gurrola Montaña y otro	34
Martha Alicia Carabantes Martínez y/o	
Irma Gloria Montijo	
Lorenzo Ortega Ramírez y Otra	
Luis Campos Benites	
Germán Bojórquez Grijalva	
Rene Robles Verduzco	
Jesús Jaime Galvez Tapia	35
Mario Alberto López López	
Sandra Luz Mendivil Celaya	
Carlos Saavedra Rivera y otra	
Daniel Katib Duarte	
Rufino Reyes Loreto y otra	
María Elva Zavala Ochoa y/o	
Trinidad Villa Viuda de Arciniega	36
Jesús Encinas Encinas y/o	
Francisco Javier Figueroa Noriega y otra	
Yadira Azucena Benavidez Rivera	
Elida Idelia Urbalejo Gutiérrez	
Manuel Cienfuegos Cantú y otra	
Luis Fernando Robles Zazueta	





Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 7.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,298.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	\$ 3,342.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	\$ 11,656.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	\$ 6,466.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$ 7.00
b) Por certificación.	\$ 47.00
7. Costo unitario por ejemplar.	\$ 22.00
8. Por boletín oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años	\$ 85.00
Tratándose de publicaciones de convenios – autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en un 75%	

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navjoa Cananea, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.